

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Biología y Geología

1º E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Muñoz Parra, Luciano	ETCP SECUNDARIA.	SUBD. SECUNDARIA.
14/10/2023	29/10/2023	
Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.		

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

- Exámenes de cada una de las unidades
- Trabajos de exposición oral
- Controles
- Presentación de trabajos
- Actividades de clase evaluables
- Infografías
- Observación directa
- Pruebas online
- Ejercicios prácticos

Criterios de calificación y corrección

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Nota de curso $NOTA\ GLOBAL = 33,3\% \text{ Nota } 1^a \text{ Eva.} + 33,3\% \text{ Nota } 2^a \text{ Eva.} + 33,3\% \text{ Nota } 3^a \text{ Eva.}$ Condiciones: La nota global del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones. A partir de 5 décimas la nota subirá a la cifra entera superior

- Si la media de las evaluaciones calculadas según se muestra más arriba es igual o superior a 4,5, aunque alguna evaluación esté suspensa, se aprobará el curso.

2.- Ponderación de la nota en cada evaluación. La nota de la evaluación será la media ponderada de cada uno de los instrumentos evaluados. No hay global de evaluación. Nota: A partir de 5 décimas, se redondeará al número entero siguiente. La nota de la evaluación inicial se obtendrá a partir de las calificaciones que se tengan del primer control.

Trabajos de exposición oral: La nota de dichos trabajos será individual y no de grupo en función del dominio que tenga cada miembro sobre el tema trabajado y como lo exponga. En el caso de suprimirse las clases presenciales la valoración de los trabajos será grupal y se basará solo en el contenido del mismo, ya que la presentación no se podría realizar.

3.- Condicionantes: No hay.

4.- Recuperaciones:

a) Valor en la nota final: Se tendrá en cuenta la nota más alta entre la de evaluación y la de recuperación, no superando nunca la calificación de 5 (para evitar el agravio comparativo con los alumnos que han tenido una regularidad en el trabajo trimestral). Si en alguna recuperación algún alumno demuestra una evolución muy notable se le podrá poner un 6.

b) Tipo de prueba: Examen con los contenidos de la evaluación suspensa.

c) La realizan sólo los alumnos que han suspendido la evaluación.

d) Valor sobre la nota de la evaluación: Sólo recupera la evaluación correspondiente

e) ¿Cuántos exámenes de recuperación hay previstos a lo largo del curso? Uno por evaluación.

En la segunda y tercera evaluación habrá un examen de recuperación de la 1ª y 2ª evaluación respectivamente, que solo la realizarán los alumnos que tengan la evaluación suspensa. En junio se realizará un examen de recuperación de la tercera evaluación.

f) Plan específico de recuperación. Durante la tercera evaluación se realizará un plan específico para aquellos alumnos que llegando a la tercera evaluación lleven toda la asignatura suspensa, para que durante el último trimestre tenga la posibilidad de aprobar el curso y no se desmotiven. Este plan consistirá en hacer una serie de actividades, que serán entregadas para su corrección y supondrán un 20% de la nota, y un examen de las evaluaciones suspensas, que supondrá un 80% de la nota del plan de recuperación.

* Para los alumnos con medidas educativas no ordinarias solo se contemplan los criterios indicados en su ACI o ACIs

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Exámenes y controles: Se tendrán en cuenta los siguientes criterios • Nivel de conocimientos. • Claridad, precisión, orden y coherencia en las explicaciones y en la resolución de problemas. • Concatenación lógica de las ideas en los razonamientos. • Argumentación razonada en las conclusiones. • Precisión en el uso de la terminología propia de la asignatura. • Claridad en los dibujos y esquemas ilustrativos, así como coherencia entre éstos y las explicaciones. • Limpieza y buena presentación en las pruebas escritas.

- Trabajos: En la corrección de los mapas conceptuales se valorarán cuatro apartados: - Contenidos: debe recoger todos los contenidos trabajados en las unidades didácticas. - Formato: que siga un orden lógico jerarquizado, de lo más general a lo más particular. - Conectores: frases enlazantes entre distintos conceptos. - Estímulo para el estudio: que sea atractivo visualmente y facilitador del estudio. La corrección de los trabajos orales se hará a través de una rúbrica que se subirá en el apartado de instrumentos.

- Redacción y ortografía: se penalizará con hasta 2 puntos menos de la calificación final de cada comentario y examen. Cada error ortográfico restará 0,25 puntos. - La presentación, la limpieza, y el uso de corrector líquido podrá penalizarse con hasta 1 punto como máximo en cada examen o trabajo.

- Porcentaje de los instrumentos de evaluación: 70% Exámenes y trabajos grupales 30% Trabajos individuales/Controles/ejercicios prácticos realizados durante la evaluación - Sobre la nota final del trimestre donde el alumno podrá obtener +/- un punto adicional, que será recogido del trabajo del aula, siendo calificado como: +/- 10 incidencias, teniendo un valor cada una de ellas de +/- 0,1.

No se aceptarán aquellas tareas o trabajos entregados fuera de plazo, siendo la calificación de los mismos un 0

En el caso de alumnos nuevos que se incorporen al centro una vez iniciado el curso, procederemos de la siguiente forma: Casos posibles: A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo: A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación. A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota: A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10. B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo B.1) Durante el primer trimestre del curso B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida. B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso. B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2) C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

Cada alumno tendrá su plan personalizado de recuperación de pendientes. Se dispone de un Classroom para la asignatura pendiente.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

Evaluación del proceso de enseñanza

En el seguimiento y evaluación de la programación, deben establecerse mecanismos para:

- la evaluación de la práctica docente de los miembros que lo componen
- la valoración de los alumnos a los profesores
- la evaluación de la programación didáctica.

Se realizarán dos evaluaciones de la acción docente, una en enero y otra al término del curso. Se registrará en el correspondiente análisis del PSM. Los alumnos y familias realizan encuestas de satisfacción poco antes de terminar el curso escolar.